


23J

PAPEL DE LA INDUSTRIA

PROGRAMAS ELECTORALES

+I | MÁS
INDUSTRIA



“IMPULSAREMOS LA AUTONOMÍA ESTRATÉGICA DE ESPAÑA Y EUROPA. CULMINAREMOS LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL PLAN DE RECUPERACION (PERTES), APOYANDO LA PARTICIPACION ACTIVA DE PYMES Y AUTÓNOMOS”

PSOE

INDUSTRIA Y POLITICA INDUSTRIAL

- 01 Impulsaremos la **autonomía estratégica de España y Europa**. Culminaremos los proyectos estratégicos del Plan de Recuperación (PERTES), apoyando la participación activa de PYMEs y autónomos.
- 02 Aprobaremos la **Estrategia Española de Impulso Industrial 2030**.
- 03 Seguir trabajando en un pacto global y de estado por la industria en nuestro país, buscando el **apoyo unánime de todas las fuerzas políticas**, aumentar el peso de la industria en el PIB y coordinación entre las distintas administraciones públicas.
- 04 Aceleraremos una propuesta para reformar y aprobar en el parlamento cuanto antes la **Ley de Industria, ya que la actual data de 1992**.
- 05 Mantendremos la colaboración plena con **el sector de la automoción** a través de la segunda convocatoria del **PERTE VEC**.
- 06 Continuaremos impulsando el proyecto piloto de **reducción de jornada laboral** para empresas industriales con medidas destinadas a la reducción de las jornadas laborales **sin merma salarial**.
- 07 Impulsaremos la creación de una **Reserva Estratégica basada en las Capacidades Nacionales de Producción Industrial (RECAPI)**.
- 08 Mantendremos una apuesta firme por garantizar la protección de nuestros productos industriales y artesanales, apostando por la **preservación de las identidades locales**, tradiciones y cultura.
- 09 Reforzaremos la **conectividad de los centros de referencia** en digitalización sectorial, como los polígonos industriales y centros logísticos.
- 10 Aceleraremos la puesta en marcha de **un programa de cátedras y becas universidad-industria** para potenciar el talento en España en sectores de alta tecnología (IA, semiconductores, etc.).
- 11 Queremos potenciar la **formación para el acceso a las profesiones industriales** más demandadas, donde se necesita el relevo generacional, con especial atención a la variable territorial.
- 12 Acompañaremos a nuestro tejido productivo en la **fijación de criterios de diseño ecológico y etiquetado**, dirigidos a potenciar la durabilidad, reutilizabilidad y reparabilidad de los productos en base a la economía circular.
- 13 Proseguiremos con las inversiones del **Plan de Recuperación, Transformación**. En este sentido, sacaremos también una nueva convocatoria de ayudas para industrias alimentarias dentro del **PERTE Agroalimentario**.
- 14 Continuaremos desarrollando a través de planes de acción la **estrategia de digitalización del sector agroalimentario y mundo rural** aprobado en marzo de 2019 en el Consejo de Ministros.
- 15 Fomentaremos la **innovación y el emprendimiento digital en el sector agroalimentario**.
- 16 Aprobaremos una ley para identificar, junto a las comunidades autónomas y las entidades locales, **las áreas idóneas para el desarrollo de renovables**.



PSOE

ENERGIA, MEDIO AMBIENTE E INNOVACION PARA LA INDUSTRIA

- 01 Impulsaremos **la innovación en el sector energético** a través del fomento de las nuevas tecnologías necesarias para la descarbonización de la energía, como el almacenamiento energético, la gestión de la demanda, así como el hidrógeno renovable y otros gases renovables.
- 02 Impulsaremos una **política industrial verde** para la fabricación de bienes de equipo, de la cadena de valor.
- 03 Reforzaremos la **apuesta por la investigación**. Con mayor rendimiento en el desarrollo de nuevos materiales innovadores.
- 04 Aseguraremos la generación de más de **700.000 empleos** asociados a la transición verde, **fortaleciendo las titulaciones de FP y grado**.
- 05 Continuaremos la ejecución de ambos **corredores, Atlántico y Mediterráneo**, bajo el objetivo marcado por la Unión Europea de completar la red básica en el año 2030, una fecha que, probablemente, adelantaremos.
- 06 Nuestro objetivo es que en el año 2030 el transporte de **mercancías por ferrocarril represente el 10%** del total de mercancías que se mueven en nuestro país.
- 07 Reforzaremos el papel de España como **plataforma logística internacional**.
- 08 Haremos un plan de ayudas para el desarrollo de instalaciones de producción de combustibles sostenibles.
- 09 **Implantaremos un plan específico de I+D+i** para el desarrollo de la aviación sostenible, facilitando que la industria y las infraestructuras aeronáuticas nacionales se sitúen a la cabeza del desarrollo.
- 10 Facilitaremos que las infraestructuras de transporte se conviertan en **hubs del hidrógeno**.
- 11 Fomentaremos la **economía circular** en nuevos sectores como la química, el textil o la recuperación de materiales electrónicos, generando nuevos nichos de mercados.
- 12 Apoyar a los **sectores intensivos en energía**, para que puedan reducir el coste de la electricidad y el gas. Pondremos en marcha las convocatorias del PERTE de descarbonización industrial que permitirá acompañar a las empresas en su transición hacia modelos y procesos más respetuosos con el medio ambiente.
- 13 Lideraremos una política industrial de defensa que asegure nuestra autonomía estratégica.
- 14 Mantendremos **el impulso dado en la anterior legislatura** a los programas de los vehículos VCR 8X8, fragatas F-110, submarinos S-80, sistema FCAS/NGWS, cazas Halcon y drones Euromale. o Pondremos en marcha los programas de los buques BAM-IS, y los vehículos de combate Pizarro y VAC.
- 15 Construiremos la **Base Logística del Ejército de Tierra en Córdoba**, que creará 1.600 puestos de trabajo.

“IMPULSAREMOS EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN A TRAVÉS DE UNA NUEVA OFICINA DE PROYECTOS INDUSTRIALES ESTRATÉGICOS (OPIE)”



PP

INDUSTRIA Y POLITICA INDUSTRIAL

- 01 Auditoría, evaluación de los **fondos**, así como de hitos y objetivos. **Agilizaremos** la ejecución de los fondos y su llegada a la economía real. Pondremos en marcha la **cogobernanza de los fondos** y aumentaremos su transparencia.
- 02 Impulsaremos, en colaboración con la alianza por la competitividad de la industria, una **estrategia nacional de reindustrialización** y un plan estratégico.
- 03 Impulsaremos el desarrollo de proyectos de inversión a través de una **nueva Oficina de Proyectos Industriales Estratégicos (OPIE)**.
- 04 Promoveremos una estrategia industrial y tecnológica para los **sectores aeroespacial y defensa**.
- 05 Impulsaremos **un plan de automoción España 2030** recuperando la mesa de automoción que el gobierno ha abandonado.
- 06 Impulsaremos la estrategia española de **economía circular 2030**.
- 07 En el marco de las medidas que favorecerán que la industria española cuente con un **precio eléctrico estable**.
- 08 Dotaremos al **sector agroalimentario de nuevos y más eficaces instrumentos** que refuercen su carácter estratégico esencial.
- 09 Mejoraremos **el funcionamiento de la cadena alimentaria**.
- 10 Desarrollaremos **planes estratégicos para los principales sectores** de la agricultura, la ganadería y la industria alimentaria.
- 11 Trabajaremos para impulsar **la adaptación del sector agroalimentario a los principios de la economía circular**.
- 12 Impulsaremos el desarrollo de **la agricultura del carbono**.



PP

ENERGIA, MEDIO AMBIENTE E INNOVACION PARA LA INDUSTRIA

- 01 **Desbloquearemos el proceso de concesión de permisos** y aprobación en la instalación de renovables.
- 02 Propondremos, con el visto bueno del consejo de seguridad nuclear, **la extensión de la vida útil de las centrales nucleares existentes.**
- 03 Impulsaremos la **electrificación y la descarbonización de la economía.**
- 04 Impulsaremos la **descarbonización de sectores difícilmente electrificables.**
- 05 Entraremos en el desarrollo del **hidrógeno verde como vector energético** y de almacenamiento.



“IMPULSAREMOS UNA LEY DE INDUSTRIA
PARA POTENCIAR LA REINDUSTRIALIZACIÓN
DE ESPAÑA”

VOX

INDUSTRIA Y POLITICA INDUSTRIAL

- 01 Mejoraremos la calidad de **la formación profesional** y ampliaremos la FP Dual para la mejor inserción laboral adaptándose a las necesidades de industrias, comercios y empresas. Además, promocionaremos el emprendimiento local.
- 02 **Revitalización de la industria del automóvil** y de partes y componentes, a fin de asegurar la posición dominante de España en el sector.
- 03 Elaboraremos y ejecutaremos una **Estrategia Industrial para España**; fomentando cadenas de suministro seguras.
- 04 Acometeremos las inversiones para la mejora de **la logística y del transporte y en las comunicaciones de la actividad industrial**.
- 05 **Incentivaremos fiscalmente a las empresas que compren productos agrícolas nacionales**.
- 06 Mejoraremos nuestra **soberanía sanitaria** y fortaleceremos la industria nacional de tecnología sanitaria y medicamentos para mejorar la respuesta sanitaria.
- 07 Impulsando el desarrollo y la contratación de servicios e **industria nacional de Defensa** en los ámbitos terrestre, naval, aeronáutico, espacial y de inteligencia.

VOX

ENERGIA, MEDIO AMBIENTE E INNOVACION PARA LA INDUSTRIA

- 01 Impulsaremos la **exploración, investigación y explotación de los recursos minerales** en territorio nacional.
- 02 **Derogación de la Ley de Cambio Climático** que impide que exploremos nuestros recursos, carga sobre los hombros de los españoles el peso de la transición ecológica en forma de “impuestos verdes” y criminaliza a nuestros trabajadores y agricultores.
- 03 Impulsaremos un **Plan Nacional de Soberanía Energética** para asegurar que los recursos energéticos de que dispone España sean aprovechados para la generación energética y reducir la dependencia del exterior al máximo.
- 04 España debe asegurar con todos los medios a su alcance su **soberanía energética**.
- 05 Promoveremos todas las fuentes de energía que contribuyan a alcanzar la soberanía energética de España.



- 06 **Supresión de los impuestos** que pesan sobre la factura de la luz.
- 07 Hay que reindustrializar España. Vamos a **proteger a las empresas que tengan su sede y tributen efectivamente en España** y apoyaremos la investigación nacional y la expansión internacional de nuestras empresas.
- 08 Impulsaremos una **Ley de industria** para potenciar la reindustrialización de España.
- 09 Vamos a detener el **cierre súbito de plantas industriales y energéticas** provocado por las imposiciones de la nueva religión climática.
- 10 Utilizaremos los emplazamientos de las **centrales nucleares cerradas** y los nodos de vertido de las centrales térmicas clausuradas en España para **implantar en dichas localizaciones mini reactores nucleares (SMR)**.
- 11 Fomentaremos la inversión y **actualización del parque de generación nuclear** y promoveremos la extensión de la vida útil de las centrales nucleares existentes.
- 12 Estimularemos la disponibilidad de un **mix energético**.
- 13 Compensar a nuestras empresas con la **imposición de aranceles y barreras** a la entrada de todo producto que no cumpla con las normas que asfixian a nuestros productores.
- 14 Refuerzo de los **controles fronterizos para todos los productos de terceros países** que lleguen a nuestro mercado. Se vigilará de manera rigurosa el etiquetado para prevenir el fraude.
- 15 **Abandonaremos todos los acuerdos lesivos** para la soberanía energética de España y en detrimento del interés nacional, como el **Acuerdo de París**.
- 16 Exigiremos **una modificación del mecanismo marginalista de fijación del precio de mercado de la electricidad**.
- 17 Exigiremos, en el seno de la Unión Europea, **la supresión del mercado de emisiones de CO2 y del mecanismo de asignación de los derechos a través de subasta** por su carácter especulativo.
- 18 **Derogación inmediata de la ley de cambio climático y transición energética**.
- 19 Por ello, velaremos por la **protección de las inversiones exteriores** de nuestras empresas en los **países hispanoamericanos**.
- 20 **Apoyaremos a la industria agroalimentaria nacional** y la producción de **las pequeñas y medianas empresas** de carácter asociativo y familiar.

“PROMOVEREMOS UN PROCESO DE REINDUSTRIALIZACIÓN EN ESPAÑA Y DE AUMENTO DEL EMPLEO DE CALIDAD MEDIANTE EL IMPULSO DE LA TRANSICIÓN”



SUMAR

INDUSTRIA Y POLÍTICA INDUSTRIAL

- 01** Impulso una política industrial para la **transformación económica**, aprovechando el contexto global de **relocalización**.
- 02** Promoveremos un proceso **de reindustrialización en España** y de aumento del empleo de calidad mediante el impulso de la transición energética.
- 03** Implementaremos un plan nacional de transición energética.
- 04** **Industrializaremos la transición verde y digital.**
- 05** Introducción, de forma efectiva, del **principio de autonomía estratégica en las decisiones de política industrial**, no solo en situaciones de crisis, sino de modo estructural.
- 06** **Crearemos el Banco de Inversión para la Nueva Economía (BINE)**, como el Kreditanstalt für Wiederaufbau (KfW) alemán. El BINE será una herramienta fundamental para impulsar la inversión pública y privada en España hacia la modernización económica, en concreto hacia la transición ecológica y la reindustrialización, contribuyendo al desarrollo de proyectos industriales y empresariales.
- 07** **Transformaremos la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) en una verdadera Agencia Industrial Pública.**
- 08** **Incentivo de la circularidad de la economía.**
- 09** Pondremos en marcha una **estrategia integral para aumentar la productividad**, con más **recursos públicos y sobre todo privados**, de I+D+i hasta alcanzar el **2,1% del PIB**.
- 10** **Reforma de la estructura empresarial**, como instrumento para el cambio de modelo productivo, con el objetivo de aumentar la productividad y la capacidad de innovación, generar más valor, crear más y mejor empleo, más riqueza y más bienestar.
- 11** Favoreceremos **el aumento del tamaño medio de las empresas.**
- 12** Refuerzo la **transferencia tecnológica a pymes**. Especialmente, la transferencia tecnológica entre las universidades, los centros de innovación y los de emprendimiento.
- 13** Facilitaremos la **tramitación con las Administraciones públicas**.
- 14** Ganar más tiempo para la vida, **limitando el tiempo de trabajo efectivo**. En 2024 se establecerá por ley una jornada laboral máxima de 37,5 horas y se abrirá un proceso de diálogo social para seguir reduciendo la jornada hasta alcanzar las 32 horas semanales.



- 15 **Reforma de la regulación del trabajo a turnos y del trabajo nocturno.**
- 16 **Protección frente a las deslocalizaciones.** Las empresas que decidan el traslado de su actividad industrial, productiva o de negocio a territorios que no formen parte de los Estados miembros de la Unión Europea o de los Estados signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo.
- 17 **Aplicaremos las nuevas tecnologías y algoritmos transparentes a la detección de empresas en riesgo de cierre por crisis económica o falta de relevo generacional** y ponerlas al servicio de las personas trabajadoras que deseen continuar con la actividad empresarial como dueños de la empresa.
- 18 **Relocalizaremos** la producción y los servicios a través de empresas de economía social basadas en una inversión no especulativa.

SUMAR

ENERGIA, MEDIO AMBIENTE E INNOVACION PARA LA INDUSTRIA

- 01 **Gravamen** a los beneficios extraordinarios de la **industria fósil**, responsable directa del cambio climático.
- 02 **Impuesto general a las grandes empresas contaminantes**, basado en las emisiones de óxido de nitrógeno (NOx) y azufre (SOx).
- 03 **Facilitar la formación para las nuevas industrias verdes** y la empleabilidad digital, con especial atención en reducir las brechas de género, edad, idioma o procedencia.
- 04 **Asesorar activamente en materia de ahorro energético y de recursos**, tanto en el ámbito residencial como en el del comercio y la industria (talleres de factura de la luz, ahorro y ecoeficiencia).
- 05 **Incrementar la ambición de la Ley de Cambio Climático y Transición Energética.** Modificar la Ley de Cambio Climático y Transición Energética para aumentar su ambición marcándose estos objetivos:
 - 55% de reducción de emisiones en 2030.
 - 50% de electrificación de la demanda total de energía en 2030.
 - 55% de mejora de la eficiencia en el uso final de la energía.
 - 90% de energía renovable en la generación de electricidad en 2030.
 - Emisiones netas nulas en 2040.

- 06 Estableceremos una **hoja de ruta con objetivos concretos** para el despliegue de combustibles renovables de cero emisiones, como el hidrógeno 100% renovable, para uso prioritario de la aviación y el transporte marítimo.
- 07 Fomentar **las inversiones en eficiencia energética**, reduciendo y optimizando el consumo de gas natural en los diversos procesos industriales.
- 08 Establecer **criterios de compra pública** para productos que tienen alternativa de producción descarbonizada (por ejemplo, el acero).
- 09 En colaboración con los sectores industriales, **invertir en I+D+i** para la descarbonización de los procesos industriales.
- 10 Elaborar una **hoja de ruta de demanda del hidrógeno** específicamente para la industria española que ayude a planificar las inversiones de manera eficiente y realista.
- 11 **Detención de las nuevas inversiones y subvenciones al gas natural** y a otros combustibles fósiles.
- 12 **Eliminación de cualquier referencia explícita o implícita a la consideración de cualquier combustible fósil.**
- 13 **Prohibición de la publicidad** y los patrocinios de combustibles fósiles.
- 14 **Misión España** potencia industrial renovable. Misión España vanguardia de la electromovilidad. Misión una industria de la construcción sostenible. Misión transformación de alimentos ecológicos de excelencia.
- 15 **Atracción de industria** a zonas de producción renovable. Favorecer la instalación de industrias en las regiones de la España vaciada.
- 16 **Mesa de transferencia empresarial. Replicaremos modelos de desarrollo industrial exitosos.**
- 17 **Reforma del mercado eléctrico** para abaratar la energía en la proximidad de las plantas de generación, contribuyendo al ahorro económico de los habitantes de la zona y potenciando la instalación de nuevas industrias.
- 18 **Un Fondo Público de Inversión en Energías Renovables.** Similar al Fondo Soberano Noruego del Petróleo, cuyo objetivo será financiar procesos de desarrollo industrial en la España vaciada y en el mundo rural, así como mejorar la dotación de servicios públicos de estos territorios.
- 19 **Hacia un cierre nuclear seguro** y socialmente justo. Sumar se compromete a mantener el calendario de cierre del parque nuclear español, aplicando una moratoria a cualquier nueva iniciativa.
- 20 **Reconversión ambiental y sociolaboral del regadío agroindustrial**, con el fin de reducir sus principales impactos ambientales y mejorar la calidad del empleo generado.
- 21 **Nueva política hidroeléctrica.** Exigiremos el canon hidroeléctrico a las centrales hidroeléctricas sin exenciones.
- 22 **Reforzaremos en el marco del Plan Estratégico de la PAC (PEPAC)** el apoyo a todo el entramado de empresas agrarias y agroalimentarias que ya han emprendido el camino de la transición agroecológica.
- 23 Promoveremos el desplazamiento progresivo de las **garantías de seguridad de la OTAN** hacia una autonomía estratégica integral al servicio de la ciudadanía europea y no de la industria armamentística.
- 24 **Diseñar políticas industriales y de apoyo a la innovación** que superen los esquemas fracasados y apuesten decididamente por los ecosistemas de PYMES innovadoras, acompañándolas en el desarrollo de procesos y productos. Por una ciencia que constituya una seña de identidad de nuestro país propiciando un nuevo modelo productivo.